



**SITRAPEC**

**SERVICIOS DE TRANSPORTE**

Calle Emilio Bustamante No. 69-256 y Alfonso del Hierro

Quito - Ecuador

Telefax (02) 346 -5149 , Cel (09) 93960335

Email sitrapec@gmail.com

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SITRAPEC S.A.**

**SOLUCIONES INDUSTRIALES DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA**

**02 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Emilio Bustamante No 69-256 y Alfonso del Hierro de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman el 100% del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Suscrito</u>
Ney Agapito Jiménez Chamorro	400
Hugo Damián Jiménez Luna	200
Wendy Pamela Jiménez Luna	200
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 800</b>

Preside la reunión el señor Hugo Damián Jiménez Luna, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el señor Ney Jiménez Chamorro.

Por hallarse presente el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse la Junta General Universal de Accionistas, en junta universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 283 de la Ley de Compañía vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2017.
- 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2017.

El señor Presidente declara instalada la Junta Universal de Accionistas.

**1.- Informe de Gerencia**

El Ing. Ney Jiménez Gerente de la compañía procede a dar lectura del informe de labores el mismo que se pone en consideración de la Junta Universal.

La Junta resuelve aprobar el informe de Gerencia con el 100% del paquete accionario a favor.  
Informe que se adjunta la presente acta.

**2.- Informe de Comisario**

La señorita Maricela Jaramillo Franco Comisaria de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que se pone en consideración de la Junta.

La Junta resuelve aprobar el informe de Comisario con el 100% del paquete accionario a favor.

**3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2017.**

Se procede a dar lectura a los Estados Financiero del 2017 y se pone en consideración de la Junta para su aprobación.

La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros con el 100% del paquete accionario o favor. Se adjunta los Estados Financieros del 2017 con los respectivos anexos a la presente acta.

**4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2017.**

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio económico del 2017 después de impuestos, se mantenga en las cuentas del Patrimonio de la Compañía.

Habiéndose agotado todos los puntos de la convocatoria y siendo las 16h25, el señor Presidente da por concluida la presente Junta Universal de Accionistas.

El señor Presidente indica a la sala que estamos en receso de 20 minutos aproximadamente, para elaborar el acta de la presente Junta y luego dará a conocer. La sala aprueba lo indicado.

Una vez elaborada la presente acta, se reinstala la Junta Universal de Accionistas a las 16H45; el señor secretario procede a dar lectura a la respectiva acta, la misma que es aprobada con el 100% de los presentes sin modificaciones.

Siendo las 17H10 se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

Ing. Hugo Jiménez  
PRESIDENTE

Ing. Ney Jiménez  
GERENTE GENERAL